

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de junio de dos mil veinticuatro en **Hospital Quironsalud Córdoba** con CIF/NIF situado en la Avenida, en la localidad de Córdoba (C.P. 11004), en la provincia de Córdoba.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en el Registro especial de Instalaciones de Rayos X de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía con última declaración por modificación de fecha 21 de diciembre de 2023.

La Inspección fue recibida por, Director de la instalación de Radiodiagnóstico, Responsable de Calidad, Responsable de Ingeniería Hospitalaria, y Supervisor de Enfermería, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levanta, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación dispone de los siguientes equipos:

- Convencional marca modelo . _____
- Radioscopia marca modelo . _____
- Mamógrafo marca modelo . _____
- TAC marca modelo . _____
- Densitómetro marca modelo . _____
- Hemodinámica marca modelo . _____



- Se dispone de un listado con el personal expuesto de la instalación. _____
- Además del Director Responsable, se dispone de ocho acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico. _____
- Se dispone de nueve acreditaciones para operar instalaciones de radiodiagnóstico.
- Se dispone de “Procedimiento para la gestión de la dosimetría”, revisión 1, de octubre de 2023, donde se indican entre otros aspectos, las responsabilidades en la gestión dosimétrica, procedimiento de recepción y envío de dosímetros, procedimiento de incidencias, etc. Según este procedimiento se proporciona dosimetría a los profesionales que están clasificados como trabajadores expuestos por las tareas que realizan en zona vigilada o controlada de las unidades de urgencia (unidad de cuidados intensivos, etc.), quirófanos y diagnóstico por imagen (densitometrías, mamografías, etc.). _____
- Se dispone del procedimiento “Control Dosimétrico”, versión 1, del 16/02/22. ____
- En los procedimientos “Control Dosimétrico” y “Procedimiento para la gestión de la dosimetría” no se establece la clasificación de los trabajadores expuestos en categoría A o B, ni tampoco se indica porqué y quienes usan dosímetros de extremidades. _____
- Tanto en el apartado de recursos humanos del Programa de Protección Radiológica (PPR) como por lo manifestado por los representantes del titular, todo el personal expuesto está clasificado como categoría B. En el mismo PPR, en los apartados relativos a equipos portátiles de escopia y/o gráfica (presentes en la instalación), se establece la clasificación del personal que trabaja a pie de tubo de rayos X, como de categoría A. _____
- El PPR no tiene indicaciones sobre los dosímetros de extremidades. En la instalación se usan dosímetros de muñeca para el personal que realiza tareas junto al haz de radiación o bajo este. _____
- Los representantes del titular manifiestan a la inspección que ningún trabajador expuesto puede realizar tareas como tal, sin haber recibido un dosímetro de solapa. _____
- Se dispone del informe dosimétrico de diciembre de 2023, emitido por _____, que muestra valores de máximos de _____ mSv para dosis equivalente personal profunda acumulada 5 años, _____ mSv para dosis equivalente personal profunda acumulada anual, y _____ mSv para dosis equivalente personal superficial anual en muñeca (seis usuarios). Se incluye los datos de un dosímetro personal rotatorio. _____
- Se dispone del informe dosimétrico de abril de 2024, emitido por _____, que muestra valores de máximos de _____ mSv para



dosis equivalente personal profunda acumulada anual, y _____ mSv para dosis equivalente personal superficial anual en muñeca (seis usuarios). Se incluye los datos de un dosímetro personal rotatorio. _____

- Todo el personal identificado por el titular como expuesto a radiaciones ionizantes, dispone de informe dosimétrico. _____
- El personal que operó los equipos visitados por la inspección, disponía de dosímetro de solapa. _____
- Se dispone de los registros y certificados de formación en protección radiológica solicitados por la inspección. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone de copia del registro especial de instalaciones de Rayos X de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía. _____
- Se dispone de Programa de Protección Radiológica de abril de 2024. _____
- Se dispone de contrato vigente con la UTPR _____, de fecha 01/11/23.
- Se dispone del último informe de control de calidad, verificación de dosis impartidas a pacientes, y niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas accesibles al público, firmado por el Jefe de la UTPR, _____, y el Radiofísico _____ (sólo las estimaciones de dosis). Las visitas técnicas se realizaron en fechas 15/11/23 y 22/06/23 por parte de _____ y la técnica _____.
- Se dispone de certificado de conformidad de la instalación emitido por la UTPR _____, relativo al año 2023 y firmado por el Jefe de la UTPR, _____, en fecha 26/03/24. _____
- Se dispone de prendas de protección radiológica, así como un listado donde se incluyen datos sobre el estado de los mismos, localización, encargado, etc. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines



de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado del “**Hospital Quironsalud Córdoba**” para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

